GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 1088/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON EL SEÑOR JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN – CALLE PRESIDENTE FRANCO- DISTRITO DE MAYOR OTAÑO- PLURIANUAL", ID N° 437.010----------

Encarnación, 21 de noviembre de 2023.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 55/2023 referente al proceso de Contratación Directa N° 37/23 **"Construcción de empedrado con cordón cuneta de hormigón-Calle Presidente Franco – Distrito de Mayor Otaño - Plurianual"**, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario el fortalecimiento del sistema vial en el Departamento de Itapúa, la ejecución de trabajos de construcción de empedrado en el distrito de Mayor Otaño, permitirá una mayor conectividad, garantizará a la población accesibilidad a hospitales, escuelas, mercados y lugares de trabajo, es sinónimo de desarrollo económico, productividad y calidad de vida. ----------

Que, el presente proceso se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 2992/2019. --

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles". ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: *Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.* ----------

POR TANTO, Y EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente proceso de **Contratación Directa Nº 37/2023** – para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN – CALLE PRESIDENTE FRANCO- DISTRITO DE MAYOR OTAÑO- PLURIANUAL", ID Nº 437.010,** al señor **José Domingo Ferreira Martínez con C.I. N° 1.071.827 y RUC 1071827-3** por un monto total de **Gs. 151.505.541 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones quinientos cinco mil quinientos cuarenta y uno)**, conforme planilla que se detalla y con los alcances del Dictamen de evaluación N° 55/2023.----------

COMPUTRO METRICO DE PRECIO ADJUDICADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601 -9974	Replanteo y Marcación de Obra	Metro lineal	297	9.429	7.543	2.240.271
2	82101502 -003	Cartel de Obra (200x1.50)	Unidad	1	1.227.132	981.706	981.706
3	82101502 -007	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad	1	5.360.489	4.288.391	4.288.391
4	72131701 -002	Construcción de empedrado - "Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	2.316,6	7.449	5.959	13.804.619
5	72131601 -004	CORDON CUNETA de hormigon, desarrollo 0,40m , altura libre 0.15 m espesor de cordón 0,12 m. ancho libre de CUNETA 0,48 m, espesor mínimo de 0,12 m - cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. Terminación "vista" en los paramentos no ocultos.	Metro lineal	594	92.552	74.042	43.980.948
6	72131601 -004	Colocación de hormigón armado - CORDÓN ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. - cargado in situ	Metros cúbicos	3,24	1.125.117	900.094	2.916.305
7	72131701 -002	Construcción de empedrado - Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesror mínimo 0.15 m).	Metros cuadrados	2.316,6	34.926	27.811	64.426.963

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – SECRETARÍA GENERAL – Encarnación - Paraguay

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – GOBERNADOR – Encarnación - Paraguay

Hugo Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

COMPUTRO METRICO DE PRECIO ADJUDICADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
8	72131601 -004	Colocación de hormigón armado - BADEN DE Hº. Espesor 0.15 m, ancho 1m. Cargado in situ (1;3;3). Terminación vista, asentada sobre piedras trituradas.	Metros cúbicos	10,89	1.797.583	1.438.066	15.660.539
9	72131601 -013	Limpieza de obra - Limpieza final del sitio de obras	Metros cuadrados	2.340	1.712	1.370	3.205.800

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el contrato del presente proceso de Contratación Directa Nº 37/2023 –ID Nº 437.010, con el Señor Edgar Wilfrido Alfonso Arzamendia, con C.I. N° 1.071.827, por un monto de Gs. 151.505.541 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones quinientos cinco mil quinientos cuarenta y uno), en tres ejemplares de un mismo tenor.----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – SECRETARÍA GENERAL – Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez B
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – GOBERNADOR – Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py